

La trayectoria liberal de Manuel María de Llano, político nuevoleonés (1799-1863)

Dinorah Zapata Vázquez ¹

Universidad Autónoma de Nuevo León

Cuando se habla del liberalismo decimonónico, tiende a pensarse en éste como un cuerpo homogéneo de ideas y principios que se mantuvieron inalterados a lo largo del siglo. Suele calificarse de liberales a personajes muy separados en el tiempo, como a Miguel Hidalgo y Porfirio Díaz, o a personajes contemporáneos pero distanciados y hasta enfrentados, como Santiago Vidaurri y Benito Juárez. En realidad, como lo ha apuntado Edson Abraham Soto, el liberalismo debe comprenderse “como un todo que se conforma de distintos liberalismos, cada uno resultado de entornos y circunstancias específicas”².

Es cierto que, en el fondo, los puntos básicos de confluencia de los distintos liberalismos han sido: 1) la libertad de los individuos para asociarse, para expresarse y para pensar sin restricciones; 2) la importancia de la legalidad y de la separación de poderes; y 3) la igualdad de todos los ciudadanos frente a las leyes del país. Sin embargo, dependiendo del contexto, hubo en México liberales con tendencias regionalistas y liberales con tendencias nacionalistas; liberales con inclinaciones anticlericales y liberales con inclinaciones conciliatorias. En el caso del emperador Maximiliano de Habsburgo puede hablarse incluso de un liberalismo monárquico, en contraste con el liberalismo republicano de Juárez y sus aliados.

En Nuevo León, aunque se reconoce a la generación liberal de la Reforma en las figuras de Vidaurri, José Silvestre Aramberry, Juan Zuazua, Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo y Lázaro Garza Ayala, ha sido menos estudiado el liberalismo de la primera mitad del siglo XIX, mismo que tuvo en Manuel María de Llano quizá a su principal exponente.

De Llano nació en Monterrey, capital del entonces Nuevo Reino de León, el 23 de mayo de 1799, siendo hijo de Pedro Manuel de Llano y de María de Jesús Lozano. Estudió medicina en la Ciudad de México, donde entró en contacto con ideas liberales, pero antes de concluir sus estudios regresó a Monterrey³. Ejerció en Nuevo León la medicina, e incluso las autoridades es-

tatales lo nombraron médico del primer batallón de la milicia cívica, aunque según José Eleuterio González era “más dado a la política que a la ciencia”⁴. De hecho, De Llano perteneció a la logia masónica yorkina, que se organizó en Nuevo León hacia 1825 y que tendía hacia las ideas republicanas y liberales. Esta organización contrastaba con la logia escocesa, identificada más con la élite criolla que preservaba condiciones de privilegio desde la época virreinal⁵.



Manuel María de Llano (1799-1863)

El 1 de enero de 1826 De Llano fue nombrado alcalde primero de Monterrey y una de sus primeras acciones fue la remoción de los escudos y emblemas monárquicos típicos del Antiguo Régimen para sustituirlos con símbolos de la naciente República mexicana. En octubre de 1826 dejó su cargo y partió de nuevo a la Ciudad de México, esta vez para desempeñarse como diputado al Congreso de la Unión.

¹ Investigadora, periodista e historiadora. Es licenciada en Ciencias de la Comunicación con especialidad en Periodismo por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y actualmente es coordinadora del Centro de Información de Historia Regional y Hacienda San Pedro de la UANL.

² Edson Abraham Salvador Soto Espinosa, *El liberalismo mexicano en el siglo XIX*, p. 203.

³ Israel Cavazos Garza, *Diccionario biográfico de Nuevo León*, p. 277.

⁴ *Ibid.*, p. 278.

⁵ Miriam Martínez Wong, “Eferescencia política en Monterrey”, p. 97.

El 5 de diciembre de 1830, durante las elecciones primarias, De Llano fue al mismo tiempo candidato a diputado y responsable del buen desarrollo del proceso electoral. Esto le acarreó severas críticas, pues fue acusado de alterar y robar las actas que contenían los votos con el fin de salir beneficiado y lograr un mejor puesto en el gobierno. En respuesta a las acusaciones, De Llano encontró en el periodismo un arma importante para desarrollar sus inquietudes ideológicas y para defenderse de los ataques de los que se sintió víctima.

En primera instancia, publicó sus primeros escritos en *La Gaceta Constitucional*, en los cuales trató de dar una explicación de los hechos, afirmando que él nada tenía que ver con la alteración de votos. Enseguida, dirigió un escrito a Joaquín García, entonces gobernador de Nuevo León, en el que volvió a dar su opinión sobre lo ocurrido y a la vez sentenció que, en caso de que no se tomaran en cuenta sus argumentos, se vería precisado a establecer su propia tribuna pública para difundir sus puntos de vista con perspectiva liberal.

Así, el 10 de marzo de 1831 De Llano publicó el primer número de *El Antagonista de Nuevo León*, primer periódico opositor al sistema político en la entidad. El título de la publicación suscitó controversia, pues se interpretó en el sentido de que el periódico era opositor a Nuevo León como estado y, por consiguiente, que representaba una traición. De este modo, los números posteriores aparecieron con el simple título de *El Antagonista*. En este periódico, De Llano vertió toda su ideología política y trató de romper con todo convencionalismo del gobierno estatal, al que calificó como “tirano”. De Llano se preocupó porque su periódico dedicara espacio a la divulgación de la ideología liberal. De hecho, según se deja entrever en sus escritos, fue influido por conceptos e ideas del filósofo Benjamín Constant, llamado por Émile Faguet como “el inventor del liberalismo”. Por ejemplo, cuando De Llano calificaba al gobierno estatal de usurpador, déspota y arbitrario, que no respetaba la Constitución, sino que la modificaba a conveniencia, parece que seguía la concepción de Constant, quien aseguraba que “la usurpación se da cuando el gobierno usurpa los medios” y que “también el despotismo es otro mal, porque lo hemos experimentado”⁶.

La vida de *El Antagonista* fue muy breve, pues apenas se publicó durante alrededor de ocho meses. Su último número fue publicado en octubre de 1831 y para entonces había dejado de ser tribuna de Manuel María de Llano, pues se había convertido en la de su hermano Rafael, quien tenía enfrentamientos directos con el licenciado Juan Nepomuceno de la Garza y Evia, entonces magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León.

Más adelante, en febrero de 1833 Manuel María de Llano fue nombrado vicegobernador de Nuevo León. Al poco tiempo, luego de que el gobernador Manuel Gómez de Castro presentara su renuncia por motivos de salud, De Llano pasó a gobernar la entidad. Durante su gestión, si bien aseguró la protección oficial hacia la religión católica, también abolió los derechos parroquiales, reglamentó los cobros en entierros, casamientos y bautizos, prohibió la

sepultura en los templos como medida de salubridad, y eximió a los ciudadanos de tener que asistir obligatoriamente a las fiestas religiosas.

A nivel nacional, la presidencia de la república oscilaba entre Valentín Gómez Farías y Antonio López de Santa Anna. De Llano brindó su apoyo al primero, dadas sus ideas liberales, pero esto le costó la gubernatura del estado y nueve días de prisión. Posteriormente, De Llano volvió a ocupar la gubernatura el 3 de marzo de 1839, y aunque fue interrumpido unos días por el poder centralista, volvió a ocupar este cargo al poco tiempo. En 1841 se desempeñó como alcalde primero de Monterrey y en septiembre de ese año volvió a ser gobernador. Cedió este cargo en diciembre al general José María Ortega y partió a la Ciudad de México como diputado al Congreso Constituyente, que fue desconocido posteriormente por Santa Anna.

Al regresar a Monterrey en 1843, fue electo primer vocal de la asamblea departamental. Tuvo una última actuación como gobernador de Nuevo León en diciembre de 1844, y entregó el poder el 31 de marzo de 1845 al licenciado Juan Nepomuceno de la Garza y Evia. En 1850 fue una vez más alcalde primero de Monterrey, cargo que volvió a ocupar en 1856.

Manuel María de Llano falleció en la ciudad de Monterrey el 1 de marzo de 1863 y fue inhumado en la catedral. Actualmente, sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres de Nuevo León en el Panteón de San Jorge. Su vida política fue la de un liberal convencido de activa presencia, que ocupó por ello los más diversos cargos en la administración pública de Nuevo León. Destacó además como pionero del periodismo independiente en la entidad pues, aunque su formación periodística fue totalmente empírica, no puede negarse el impacto que sus escritos causaron en la conciencia política y social de la población nuevoleonense.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Cavazos Garza, Israel (1984). *Diccionario biográfico de Nuevo León. Tomo 2*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Martínez Wong, Miriam (2009). “Eferescencia política en Monterrey: la Gaceta Constitucional y El Antagonista, 1830-1831”, en: Óscar Flores Torres (coord.). *Monterrey histórico*. México: Universidad de Monterrey, Ayuntamiento de Monterrey.

Soto Espinosa, Edson Abraham Salvador (2016). *El liberalismo mexicano en el siglo XIX: el caso de José Silvestre Aramberri Lavín (1816-1864)*. Tesis para optar por el grado de maestro en Ciencias con especialidad en Ciencias Sociales. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Zapata Vázquez, Dinorah (1988). *El Antagonista de Manuel María de Llano. Estudio del primer periódico civil de Nuevo León, 1831*. México: Centro de Información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León.

⁶ Citado por: Dinorah Zapata Vázquez, *El Antagonista de Manuel María de Llano*, p. 22.